

PROGRAMA ADA (Alumnado Ayudante Digital en Andalucía)

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

La implementación del Programa ADA persigue los siguientes objetivos específicos:

- a) Sensibilizar a la comunidad educativa de la importancia de prevenir y erradicar situaciones de ciberacoso entre iguales.
- b) Favorecer el análisis, reflexión y debate en los centros docentes sobre el uso responsable de las nuevas tecnologías.
- c) Mejorar la Alfabetización Mediática e Informativa (AMI) de nuestro profesorado y alumnado.
- d) Dotar a nuestro alumnado de las competencias necesarias para un uso responsable de las nuevas tecnologías.
- e) Desarrollar procesos de prevención, detección y resolución entre iguales de posibles conflictos online entre el alumnado.
- f) Ofrecer a los centros de Andalucía que desarrollan actividades de mediación y de ayuda entre iguales la posibilidad de realizar un programa con materiales actualizados y actuaciones motivadoras que fomenten la ayuda entre iguales.
- g) Favorecer el desarrollo personal a través de la mejora de las competencias social y emocional aplicadas al entorno virtual.
- h) Detectar, fomentar y reforzar las diversas aptitudes del alumnado a través del apoyo de sus iguales.
- i) Mejorar la confianza y seguridad del alumnado ayudante y ayudado, incrementando su autoestima.
- j) Apoyar al profesorado con un programa de formación y con recursos que sean motivadores y de interés para los adolescentes.
- k) Enseñar a crear, diseñar y editar contenidos digitales que sean atractivos para el alumnado y que tengan como finalidad la mejora de la convivencia en la red de iguales.
- l) Aprender a detectar contenidos inadecuados y saber qué hacer en esas situaciones.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El programa tiene tres líneas de actuación pero se han elegido para trabajar este curso la 2 y 3.

Eje 1: Alfabetización Mediática y Digital (AMD).

Eje 2: Proigualdad online.

Eje 3: Ciberconvivencia.

FORMACIÓN Y MATERIALES

El Programa comprende un **curso de formación** para el equipo impulsor del Programa en el centro docente dirigida a facilitar la implantación del mismo, así como los

correspondientes materiales de apoyo y actividades para su implementación con el alumnado.

El curso se ofertará a través del **Aula Virtual de Formación del Profesorado**, en formato de curso online con seguimiento y con reconocimiento de 30 horas.

Esta formación tendrá la siguiente **estructura**:

a) Aspectos general comunes:

I. Introducción, fundamentos teóricos, metodología y evaluación.

II. Privacidad online.

III. Inteligencia emocional aplicada al ámbito digital.

b) Eje 1: Alfabetización Mediática y Digital (AMD).

c) Eje 2: Proigualdad online.

d) Eje 3: Ciberconvivencia.

EQUIPO IMPULSOR

El programa exige un equipo impulsor de máximo 7 profesores que recibirán la formación y serán los encargados de presentar el programa al Consejo Escolar y Claustro de profesores. También deben facilitar la implementación del Programa en el centro implicando a toda la comunidad educativa.

El **equipo impulsor** está formado por:

Marta Cuadrado González

Raquel Luisa Del Río Prados

Yolanda García Mansilla

Mercedes Lara Liceras

Francisca Martínez Melgar

Maria Luisa Ordóñez Pérez

Coordinación: Elena Acevedo Rendo

Pueden formar parte del programa aquellos profesores interesados en aplicar este programa en su tutoría.

Hasta ahora el programa no ha iniciado la formación y estamos pendientes de ello. Una vez que nos hayamos formado procederemos a establecer la ruta de trabajo y decidir los cursos donde se vaya a aplicar.